



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.808

■ Año XCI

■ San Felipe, Lunes 2 de Diciembre de 2019

■ \$ 200.-



FoodZoon San Felipe:

Amantes comida natural ya tienen una panadería vegana y sanguchería

Pág.8

CALLE LARGA

Vecinos visitan Tenencia Carabineros para brindar su apoyo tras ataques

Pág.11

'Kike' Acuña y Nicolás Suárez:

Unión San Felipe refuerza staff técnico de cadetes con dos históricos

Pág.14

En vísperas de navidad:

Realizarán comparendo conciliación en demanda de los ex parquímetros

Pág.16

SANTA MARÍA

Automovilista de 56 años choca contra vivienda por esquivar a un perro

Pág.11

Junto a computador e impresora:

Entraron a robar a sede de Unión San Felipe y se llevaron las camisetas

Pág.12

'El Sureño' habría enfrentado a tiros a atacantes

Disparan a joven en la cabeza tras presunto saqueo

Local comercial de Avenida Chacabuco, cercano a cancha de tenis, habría sido atacado por una turba de violentistas

Pág. 13



Pág. 9



POR LA DIGNIDAD.- Este sábado fue más que estridente y multicultural el ambiente que se vivió en el bandejón de Avenida Yungay, frente al Liceo Corina Urbina, pues desde tempranas horas del día empezó a llegar gente de todo el Valle de Aconcagua, así como músicos, folcloristas y artistas comunitarios para participar en el segundo **Festival por la Dignidad y los Derechos Humanos**.

¡Fin a la polémica!

Pág. 3

Bomberos y empresa concesionaria de parquímetros 'fuman pipa de la paz'



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS





(Des) igualdad

■ **Helmut Kauffmann Chivano.**
Dr. en Teología- Magíster en Liderazgo Pedagógico.

En todo el país reina el desconcierto y la incertidumbre, de qué estrategias y tácticas usar para detener en forma definitiva el vandalismo, los saqueos y pillaje al por mayor que realizan jóvenes adolescentes y bandas organizadas, las cuales hacen caso omiso a los llamados de las autoridades.

Desde Makupuna Turismo en Isla de Pascua, Taty Pacomio que lee mis opiniones, me envía una foto con una reflexión de Sócrates, filósofo, 350 A.C., la cual refleja la realidad actual: «Nuestra democracia se autodestruye porque ha abusado del derecho de **igualdad y del derecho a la libertad, porque ha enseñado al ciudadano a considerar la impertinencia como un derecho, el no respeto de las leyes como libertad, la imprudencia en las palabras como **igualdad y la anarquía como felicidad**».**

La semiótica es la ciencia derivada de la filosofía que trata de los sistemas de comunicación dentro de las sociedades humanas, estudiando las propiedades generales de los sistemas de signos, como base para la comprensión de toda actividad humana. Aquí, se entiende por signo un objeto o evento presente que está en lugar de otro objeto o evento ausente, en virtud de un cierto código.

Ricardo Lagos (1999):
«La Concertación ha demostrado ser una fuer-

za poderosa y responsable. Una fuerza que sabe cómo gestionar el cambio. Una fuerza capaz de acometer con éxito grandes desafíos. El reto que asumimos ahora es profundizar la lucha contra la desigualdad. En la Concertación estamos los herederos de la larga y ardua lucha de muchas generaciones de compatriotas en pos de una mayor igualdad».

Lagos, además de mostrarle un dedo a Pinochet (en entrevista con Raquel Correa), se centró en los derechos, así como también se mencionaron áreas críticas de políticas públicas como la educación y la salud. Este es un punto que merece ser destacado, ya que realiza un giro desde la preocupación por la estabilidad política del país hacia un énfasis por los derechos otorgados a la ciudadanía.

Sebastián Piñera (2005):

«La discriminación cultural por género genera exclusión y **desigualdad de oportunidades** entre hombres y mujeres. Para hacer frente a esta problemática, nuestras propuestas están orientadas al fomento de la participación activa de la mujer en nuestra sociedad».

En el 2009, Bachelet consideraba a la educación como el «**gran igualador**». En su programa señala: «[...] y en este marco, el punto principal donde nos jugamos el futuro como

nación en términos de desarrollo y de **equidad, es la educación**».

Piñera (2009): «Desgraciadamente esas promesas no se cumplieron. Las tasas de crecimiento promedio en los respectivos periodos se fueron reduciendo de tal forma que la **meta del desarrollo quedó atrás, obligando a la Presidenta Bachelet a postergar para el año 2020 el objetivo de convertir a Chile en un país **desarrollado****».

Lagos (2012): «Hemos aprendido que el camino más eficiente para combatir la pobreza, es el **crecimiento económico acelerado**. Pero al mismo tiempo hemos aprendido que hay una proporción de nuestra pobreza que no puede ser superada por el simple impulso al **crecimiento**».

Último minuto, declaración de Ricardo Lagos, 2019, opinó que: «Esta no es una crisis del Gobierno de Piñera, es una crisis del Estado de Chile». ¿Cómo le quedó el ojo a los twitteros?

Personalmente, aún creo que los alcaldes de los municipios de comunas pequeñas, son los únicos que tienen calle, están cerca de la gente, pueden enmendar el rumbo y tienen sintonía con la comunidad, resolviendo problemas que aquejan a los vecinos. Vamos por la Región de Aconcagua en las consultas populares.



Río revuelto

■ **Jerson Mariano Arias**

En este caso, «¿a río revuelto, ganancia de pecadores?». El pecado de no acertar, por supuesto. El pecado de recluarnos para cuidar de nuestros intereses, de nuestro bienestar, incluso de nuestra vida. La cosa está negra, como las aguas turbias de un río revuelto del cual no se divisa el fondo. Y esa turbiedad de las aguas se refleja en las personas y sus expresiones. Se puede oír muy diversas opiniones, dichas con el más profundo convencimiento aunque carezcan del análisis debido. Muchas opiniones, muchas contrariedades. La presencia de los fanatismos aflora siendo un obstáculo rotundo a la hora de ponerse de acuerdo. El obtuso no razona, empuja, su única meta es eliminar al contrario.

La ausencia del respeto mutuo es otro factor para fallar en los acuerdos. Recientemente en TV, una animadora joven espeta a un entrevistado viejo palabras de rechazo. Hermógenes Pérez de Arce debe retirarse, expulsado del estudio por la animadora que no tiene en cuenta el respeto por la edad del sujeto que de por sí es una ventaja para el expulsado porque ha vivido más, por lo mismo sabe más y entiende mejor. Sin respeto, jamás habrá buenos acuerdos. Una determinación extrema (que las hay) para

un caso así, podría ser -de contar con el debido poder- hacer fusilar de inmediato al disidente. Hermógenes tiene su trayectoria, lo sabemos. Afirma verdades con base de barro, lo sabemos. Su apreciación en perspectiva es imprecisa, pero ha vivido más y activamente. Jamás un joven podrá aventajar el juicio de un hombre mayor, porque -como lo comprobamos con cada año que pasa- hay asuntos que sólo se entienden viviéndolos. Y esa falta de respeto está de moda. Y esa presunción de que mi opinión tiene valor y cuento con el derecho de manifestarla, también. Así, habrá tantas opiniones como bocas parlantes. En este caso, temerariamente, y por haberlo vivido también, debo decirle a Hermógenes que sí hubo violaciones sistemáticas el 73, contrariando quizá el poderoso anhelo de que no hubiesen existido, pero existió y que fue muy diferente a lo que vivimos en el presente.

Se ha visto a muchas de no más de 16 años increpando e insultando a unos pobres carabineros que hacen guardia resignadamente. Las palabras que la muchacha lanza y sus frases harían que un incauto imaginara que ella sabe y entiende. ¡Qué podría entender una criatura de esa calaña! Pero se hace oír a gritos y se jacta de hacer el «numerito». En el otro extremo, una señora no solamente llora, desgarrando su angustia por que lo ha perdido todo por

manos vandálicas y no sabe cómo seguir. El difundido director del INDH debe pedir perdón al Director de PDI por echar a volar una calumnia de torturas sin fundamento. El Director le hace ver que él debe pedir perdón a Chile y el otro solamente lo mira con un rostro de escasa inteligencia que revela que no ha entendido su propia medida de pata.

Amnistía Internacional obliga a que el ministro de Defensa Nacional responda con mucha firmeza rechazando las afirmaciones muy mal intencionadas de esa institución acerca de torturas sistemáticas inexistentes, defendiéndonos de otra acusación falsa. ¡Déjenos trabajar!, ruegan algunos chilenos. Otros se burlan de ellos y acentúan su ánimo de destruirlo todo. Muchas voces repiten ahora la palabra «guerra», tan criticada en su momento y causa de fútiles paneles de TV en los que hombres hechos y derechos, mayores también, de los que se esperaba mejor desempeño, intercambian palabras huecas ocupando un precioso tiempo digno de mejor uso.

El agua está revuelta. Se oye demasiadas opiniones. Y cuando demasiadas voces -todas supuestamente sabias- se hacen oír, ya no se trata de democracia, se trata de libertinaje carnavalesco y, dígame usted: ¿quién es el mejor capitán para gobernar en aguas turbias?...

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	03/12/2019	29,362.87		03/12/2019	28.244,83
	02/12/2019	29,359.86		02/12/2019	28.237,32
	01/12/2019	29,356.86		01/12/2019	28.229,83
	30/11/2019	29,353.85		30/11/2019	28.222,33
	29/11/2019	29,350.85		29/11/2019	28.214,83
	28/11/2019	29,347.85		28/11/2019	28.207,34
	27/11/2019	29,344.84		27/11/2019	28.199,85
	26/11/2019	29,341.84		26/11/2019	28.192,36
	25/11/2019	29,338.84		25/11/2019	28.184,87
	24/11/2019	29,335.83		24/11/2019	28.177,39
UTM	Diciembre -2019	49.623,00			

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

¡Fin a la polémica!

Bomberos y empresa concesionaria de parquímetros 'fuman pipa de la paz'

Este viernes pasado el medio día, en dependencias del Cuerpo de Bomberos de San Felipe y después de una polémica por la aparición de una leyenda donde se indicaba que con el parquímetro se estaba aportando a Bomberos de la ciudad, algo que en su momento fue descartado por el Superintendente Julio Hardoy Baylaucq, finalmente se firmó este convenio donde la empresa AYMA Ltda. representada por su dueño Hernán Philips, se compromete mensualmente a entregar un millón de pesos a Bomberos durante los cuatro me-

ses que tienen la licitación. Por el momento.

«Hemos suscrito un convenio entre la empresa de parquímetros, que ha asumido por cuatro meses el cobro de parquímetros en la ciudad de San Felipe, después de una serie de desinformación y problemas que se lograron superar con voluntad de ambas partes», dijo **Julio Hardoy Baylaucq**.

Sobre el convenio, el superintendente aclaró que va a permitir que el Cuerpo de Bomberos de San Felipe reciba «un monto de un millón de pesos durante los próximos cuatro meses,

Establecen convenio en el cual la empresa se compromete a entregar un millón de pesos al mes.

que serán ingresados a nuestras arcas con el objeto de reforzar el material que utilizan las compañías y la institución en general en los servicios de urgencia. Nosotros a nombre del Cuerpo de Bomberos queremos agradecer a la empresa y en particular a don **Hernán Philips**, que es propietario de esta empresa y que de mutuo propio ha querido colaborar con el Cuerpo de Bomberos a través de este aporte que se

materializará la última semana de cada mes en nuestra cuenta corriente, y de la cual nosotros como es habitual vamos a rendir cuentas a través de nuestra página institucional oficial bomberossanfelipe.cl», indicó Hardoy.

Agregó que por ende esta firma le va a permitir a la empresa citar una leyenda en el ticket aludiendo el aporte a Bomberos, el cual como ya se ha dicho asciende a la suma de un millón de pesos mensuales.

Por su parte el dueño de la empresa de Parquímetros AYMA Ltda., **Hernán Philips**, dijo que estaban muy alegres de poder colaborar con Bomberos, «por la gran labor que ejercen acá en la co-



A la izquierda Hernán Philips, dueño de la empresa de Parquímetros, junto al superintendente de Bomberos, Julio Hardoy Baylaucq.

munidad y queremos replicarlos en realidad, a las próximas comunas que nosotros estemos licitando a nivel nacional», sostuvo.

Recalcó que la intención es seguir ayudando a Bomberos de San Felipe, por eso se van a presentar a la próxima licitación de parquímetros.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
Lunes 2	10° 30°	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial variable a nublado	Nublado variable a despejado
Martes 3	11° 31°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Miércoles 4	11° 32°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Jueves 5	11° 29°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Viernes 6	11° 29°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE





CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA




PARA CARNES...KAR !!

Incentivo al Fomento Productivo: Usuarios Prodesal Panquehue se adjudican proyectos del programa IFP 2019

PANQUEHUE.- Un total de 16 usuarios del programa Prodesal de Panquehue se adjudicaron proyectos correspondientes al programa de Incentivo al Fomento Productivo 2019 (IFP).

La entrega de estos recursos se realizó en el sector de las áreas verdes de La Pirca y contó con la presencia del alcalde Luis Pradenas, del ejecutivo de Área de Indap, Christopher Niucom, además de los usuarios beneficiarios.

Corresponde a la entrega de incentivo de maquinaria e infraestructura con una inversión de 17 millones 989 mil 70 pesos, de los cuales 2 millones 583 mil 628 pesos fueron aportados en total por los usuarios del programa Prodesal de Panquehue.

Se trata de proyectos consistentes en motocultivadores, estanques flexibles tipo almohada, iluminación fotovoltaica de pesebreras y bodega, desbrozadora, chipeadoras, triturador eléctrico para caña, grano y pasto; ruedas de tractor, podador en altura, bodega con radier y corral para ganado caprino.

De acuerdo a lo manifestado por el ejecutivo de área de Indap, **Crihstopher Niucom**, este tipo de programa permite desarrollar iniciativas menores en la

Para la ejecución de este proyecto, se concretó una inversión de 17 millones de pesos, donde 2 millones 500 mil fueron aportados en total por los usuarios de Prodesal

agricultura campesina, y es lo que ellos necesitan como impulso de parte del Estado.

«Son proyectos muy importantes, que permiten que ellos vayan desarrollando su agricultura de mejor manera, asimismo que produzcan más, que tengan una mejor calidad de vida. Del mismo modo ellos, como factores de la agricultura familiar campesina, lo que se logra con esto, es potenciarlos de mejor manera, por lo tanto reviste una gran importancia para cada uno de ellos».

Para el alcalde **Luis Pradenas**, este tipo de alianza entre el municipio e Indap, lo que permite es apoyar a un sector pequeño de nuestra agricultura, y así avanzar en procesos de desarrollo. Comentó el edil que parte de estos pequeños agricultores logran potenciar sus actividades con el desarrollo de estos proyectos.

«Mi objetivo siempre ha sido ayudar con mucha fuerza a los pequeños agricultores, sobre todo a los que hacen la agricultura familiar y así ellos vean un fruto de su trabajo y les sir-

va para mejorar su calidad de vida. Para lograr tal propósito la encargada del programa Prodesal, **Ximena Caballero**, ha trabajado mucho, por lo mismo hemos ganado una gran cantidad de proyectos y por lo mismo hoy estamos haciendo entrega de maquinaria agrícola, neumáticos para tractor, en los predios de estos usuarios se han construido bodegas, muchas de ellas hoy en día con tecnología fotovoltaica, por lo tanto hemos entregado las herramientas para que su agricultura la vean mucho más productiva».

Por su parte los usuarios del programa Prodesal se manifestaron muy agradecidos por el hecho de haberse adjudicado estos proyectos, que van a mejorar su condición de desarrollo en la agricultura familiar campesina.

Este programa en la comuna de Panquehue permite ampliar las habilidades y oportunidades de los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias para mejorar sus sistemas productivos y actividades conexas e incubar y desarrollar emprendimientos



En total fueron 16 usuarios del programa Prodesal Panquehue quienes se adjudicaron los proyectos del programa de Incentivo al Fomento Productivo 2019 (IFP).

económicos, contribuyendo a aumentar sus ingresos y calidad de vida.

Su principal objetivo es desarrollar habilidades para mantener o mejorar los sistemas productivos; apoyar la incubación de emprendimientos económicos y la vinculación con el mercado; facilitar el acceso a financiamiento para inversiones y capital de trabajo; articular con otros programas de fomento y/o crédito, tanto de Indap como de otras entida-

des públicas y privadas y capital social y la participación fomentar el desarrollo del



La entrega de estos recursos contó con la presencia del alcalde Luis Pradenas, del ejecutivo de Área de Indap, Christopher Niucom, además de los usuarios beneficiarios.

Campaña para el control de garrapatas en caninos

CALENDARIO

LUNES 02 DE DICIEMBRE	
Sede Junta de Vecinos Poeta Bernardo Cruz 10:00 a 12:30 horas.	Sede Junta de Vecinos Villa Prados de Almendral 14:30 a 16:30 horas.
MARTES 03 DE DICIEMBRE	
Sede Junta de Vecinos La Sirena 10:00 a 12:30 horas.	Sede Junta de Vecinos Padre Hurtado 14:30 a 16:30 horas.
MIÉRCOLES 04 DE DICIEMBRE	
Sede Junta de Vecinos Luis Gajardo Guerrero II 10:00 a 12:30 horas.	Sede Junta de Vecinos Villa Curmán II 14:30 a 16:30 horas.
JUEVES 05 DE DICIEMBRE	
Sede Junta de Vecinos La Escuadra II 10:00 a 12:30 horas.	Sede Junta de Vecinos Población Yungay 14:30 a 16:30 horas.
VIERNES 06 DE DICIEMBRE	
Sede Junta de Vecinos Villa El Señorial 10:00 a 12:30 horas.	

Escuela John Kennedy realizó seminario enfocado en entregar herramientas para trabajar con alumnos con necesidades educativas especiales

Por quinto año consecutivo la Escuela John Kennedy realizó un seminario organizado por el Programa de Integración Escolar (PIE) y enfocado en potenciar las distintas habilidades de los alumnos que asisten al establecimiento educacional.

El seminario, dictado

por una psicopedagoga argentina, este año tuvo la característica de ser internacional y estuvo destinado a docentes, al equipo de profesionales del Programa de Integración Escolar del establecimiento y de otras unidades educativas y apoderados del establecimiento, quienes participaron activamente en la iniciativa.

«Para nosotros es una necesidad tenerlo todos los años, porque nosotros te-

nemos una alta cantidad de niños con necesidades educativas especiales, por eso se hace necesario estar al día, poder conocer y aprender y estar preparados para atender a los niños es fundamental», dijo **Marianela Parada**, directora de la Escuela John Kennedy.

El seminario, financiado a través de recursos de la Subvención Escolar Preferencial (SEP), y que tenía características de taller para los profesionales, buscaba entregar todas las herramientas necesarias para desempeñarse en el día a día con los alumnos que presentan necesidades educativas especiales, y luego apliquen estos conocimientos con los estudiantes en la sala de clases.



El seminario contempló la participación de profesionales del programa de integración especial, docentes y directivos de la escuela.



¡Haz que te vean a ti también!

VENTA DE CASA

CONJUNTO PEDRO DE VALDIVIA SAN FELIPE

Construido 88 M2 terreno 135 m2. Acepto subsidio y todo medio de pago, valor 35 millones se aceptan ofertas. Fono 988207328 946175680 965881860.

No pierdas tu hora!

Si tienes un teléfono de contacto que ya no está vigente, actualiza tus datos en:

Hospital San Camilo de San Felipe:
34-2493307/34-2493222

Hospital San Juan de Dios de Los Andes:
34-2350111

En la OIRS o SOME de tu establecimiento o en la página web

www.serviciodesaludaconcagua.cl

La Unión
FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN
LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA
SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Establecen primera Mesa de Prevención de Incendios Forestales Provincia de Los Andes

LOS ANDES.- Con la presencia y activa participación de representantes de los diferentes organismos que componen el Sistema de Protección Civil, como la gobernación provincial, la Corporación Nacional Forestal (Conaf), Bomberos y Carabineros, entre otros, se estableció la primera Mesa de Prevención de Incendios Forestales de la Provincia de Los Andes.

A través de esta instan-

A través de esta instancia técnica, las instituciones que integran el Sistema de Protección Civil buscan aunar criterios y delinear estrategias para mitigar la ocurrencia y el daño de posibles emergencias forestales en la zona.

cia técnica, los actores involucrados buscan aunar criterios y delinear estrategias para mitigar la ocurrencia y el daño de posibles emergencias forestales en la zona, especialmente ante las con-

diciones de tiempo atmosférico que se pronostican para este verano, propicias para la propagación del fuego.

La jefa provincial de Conaf en San Felipe y Los



Representantes de gobernación, Conaf, Bomberos y Carabineros, que componen el Sistema de Protección Civil, establecieron la primera Mesa de Prevención de Incendios Forestales de la Provincia de Los Andes.

Andes, **Denisse Núñez**, sostuvo que «la idea de esta mesa es poder operativizar y realizar constantemente actividades de prevención de incendios forestales, para esta temporada y las temporadas venideras, dentro del contexto del cambio climático y de las altas temperaturas que se prevén».

Además hizo hincapié en que «las quemas de desechos agrícolas y forestales están prohibidas para toda la región, hasta marzo del 2020. Y también hay que recalcar y reforzar en la población que ante situaciones de altas temperaturas, fuerte viento y baja humedad relativa, no debe realizar actividades que tengan que ver con el uso del fuego o maquina-

ria que pueda generar chispas».

Por su parte, el jefe regional de la Sección de Prevención de Incendios Forestales de la Corporación, **Daniel Ariz**, advirtió que en el Valle del Aconcagua y en general en toda la región, «la vegetación está con estrés hídrico, muy expuesta a que, por cualquier situación, se puedan propagar muy rápidamente las lla-

mas de un eventual incendio forestal.

«En ámbitos más naturalizados es muy importante no realizar fuego, en ninguna de sus formas, y extremar los cuidados. Ojalá las excursiones se hagan con meriendas frías, de modo de no realizar acciones de riesgo que puedan significar el inicio de un incendio forestal», añadió.



La escasez hídrica mantiene la vegetación muy expuesta a que, por cualquier situación, se puedan propagar muy rápidamente las llamas de un eventual incendio forestal.

FLETES CARGA LIVIANA, MUDANZAS

Contacto Tata Wily:
985041417

V Región
La que más se escucha

Perfil: Segmento C3 Medio E
Estilo: Tropilatino
Fortaleza: Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

100.7 La Ligua
98.3 San Felipe
98.1 Viña del Mar
91.9 La Calera
90.5 San Antonio

Radio Carnaval
www.radioarnaval.cl

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Juzgado de Familia de San Felipe, en causa **RIT V-118-2019, RUC 19-2-1566690-8**, Guardador Menores de Edad, Nomenclatura, respecto de la niña **TRINIDAD DE LOS ANGELES PINTO PINTO**, Cédula de Identidad 22.168.817-1, nacida el 21 de julio de 2006, inscrita bajo el número 956 del Registro de Nacimientos S del año 2006 en la circunscripción de San Felipe, hija de doña ROSA LUZMIRA PINTO TAPIA, Cédula de Identidad 14.241.412-0 y sin reconocimiento paterno, por resolución de fecha 04 de octubre de 2019, **se ha ordenado citar a AUDIENCIA NO CONTENCIOSA PARA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 12:00 HORAS, SALA 2** del Juzgado de Familia de San Felipe, ubicado en calle Arturo Prat N° 532, San Felipe, a los ascendientes consanguíneos de la niña TRINIDAD DE LOS ANGELES PINTO PINTO, Cédula de Identidad 22.168.817-1, particularmente a los consanguíneos más próximos y, en especial, a los ascendientes, al cónyuge o al conviviente civil de su madre, si los hubieren, que se encuentren interesados en manifestar su opinión en la audiencia. Se cita a las partes conforme a lo prescrito por los artículos 21 y 59 de la ley 19.968, es decir, la audiencia se celebrará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que en ella se dicten sin ulterior notificación y si ambas partes no asistieren y no se solicita nueva fecha de audiencia dentro de 5 días se declarará el abandono del procedimiento.

La presente citación por aviso es conforme a lo prescrito en los artículos 23 y 27 de la ley 19.968 y 54 del Código de Procedimiento Civil. **SAN FELIPE, A SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.**

NOTIFICACIÓN

Por resolución de 04 de octubre de 2019, 2° Juzgado Civil Valparaíso gestión voluntaria rol V-37-2019, consignación valor reajustado indemnización provisional lote terreno N° 153-2, Km 35.548,40 al Km 35.558,30, individualizado en los planos y cuadros de expropiación elaborados por la Dirección General de Concesiones de Obras Públicas, rol de avalúo 53-1, figura nombre AGRICOLA PANQUEHUE LIMITADA, comuna Panquehue, Región de Valparaíso, necesario ejecución obra pública: PROYECTO: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 2: KM. 19.500,00 AL KM. 46.100,00. ATRAVIESO N° 11, EL PIDÉN, expropiación dispuesta D.S. Exento MOP N° 161 de 03 de abril de 2019, ordenó poner conocimiento expropiado **AGRICOLA PANQUEHUE LIMITADA**, respecto lote N° 153-2 o sucesores en dominio, **mediante avisos**, petición Fisco toma posesión material lote expropiado efectuada dentro 60 días hábiles desde publicación acto expropiatorio en Diario Oficial 02 de mayo de 2019 y en diario El Trabajo de San Felipe 02 de mayo de 2019. Para efectos previstos Art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tienen plazo cinco días manifestar decisión recoger frutos pendientes, si hubieren, bajo apercibimiento legal. Avisos exigidos Art. 23 DL 2.186, publicados en Diario Oficial 01 de agosto de 2019 y diario El Trabajo de San Felipe 01 de agosto de 2019. Secretaría.

REMATE

Ante Primer Juzgado Letras San Felipe, Molina N° 2, el 18 Diciembre 2019, a las 11:05 horas, se rematará inmueble, ubicado en pasaje Monseñor Humberto Vivas Espinoza (Pasaje 5) N° 390, Comuna y Provincia de San Felipe, que corresponde al Lote 72, manzana A del Conjunto Habitacional denominado "PEDRO DE VALDIVIA", Rol de avalúo 731-3, comuna San Felipe. Título de dominio inscrito a nombre de don Patricio Enrique Pizarro Valles a fs. 2565 vta. N° 2949, Registro Propiedad año 2003, Conservador Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo para la subasta \$ 16.016.560.- Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de tres días de efectuada la misma.- Para tomar parte en la subasta interesados deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas, en vale vista a la orden del Tribunal, o certificado de depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Bases y demás antecedentes en autos sobre Juicio ejecutivo caratulado "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con PIZARRO", Rol N° C-4449-2018 del Primer Juzgado de Letras de San Felipe.-

Continúa el Programa Andina Más Cerca:

Profesional de Codelco Andina enseña a enfrentar entrevistas laborales a estudiantes de Liceo San Esteban

SAN ESTEBAN.- Muy atentos escucharon los alumnos de tercero medio del Liceo San Esteban a **Macarena Bobadilla**, experta en el área de reclutamiento de la Gerencia de Recursos Humanos de la División Andina, quien les entregó valiosos consejos sobre cómo enfrentar una entrevista de trabajo.

La charla abordó aspectos como manejo de la ansiedad y el comportamiento y actitud que se debe mostrar para causar una buena impresión. A su vez, señaló la importancia de conocer la empresa y el cargo al que se postula.

La voluntaria destacó esta iniciativa, afirmando que es una gran oportunidad para que Codelco pueda aportar a la formación de los estudiantes de la zona: «Para mí es un orgullo ve-

Más de 30 jóvenes de tercero medio conocieron herramientas para desenvolverse adecuadamente en el proceso de postulación a un trabajo.

nir a dar charlas, pero lo que busco es que ellos se vayan con la impresión de que Codelco es una excelente fuente laboral y que siempre nos tengan como opción».

Un aporte para su futuro laboral

El director del liceo, **Iván Godoy**, valoró este aporte para la comunidad educativa, puesto que servirá para que sus alumnos conozcan un poco más el mundo profesional: «Para nosotros es súper importante que vengan agentes externos a reforzar nuestro proyecto educacional. Aparte del trabajo que realizan los docentes en el aula, esta parte complementa el currículum, especialmente cuando tienen procedencia de instituciones, ya que permite que los niños se cautiven y vean nuevas expectativas y desafíos para ellos en su futuro».

La actividad también fue reconocida por el profesor de montaje industrial, **Rubén Quintana**: «Esto nos interioriza sobre cómo está el sistema afuera, los

niños viven en la burbuja de la escuela y ellos no saben mucho, esta charla los beneficia para que sepan cómo comportarse frente a una entrevista».

Los alumnos agradecieron la instancia. La estudiante **María Caiceo** comentó que «esto me sirve para prepararme mejor y saber qué debo hacer y qué no tengo que hacer, y así tengo una idea de cómo llegar a una entrevista».

Su compañero **Matías Aguilar** agregó que «yo no sabía nada sobre la vestimenta ni cuáles son las preguntas que hacen usualmente, esto me servirá mucho para prepararme para lograr lo que necesito».



Con gran entusiasmo, jóvenes de tercer medio del Liceo San Esteban conocieron distintas herramientas para enfrentar su futuro laboral.

El programa Andina más Cerca se desarrolla por segundo año consecutivo en el Liceo San Esteban, con el objetivo de apoyar la forma-

ción de los futuros técnicos del valle de Aconcagua, y cuenta con la participación de más de 50 voluntarios de la empresa, que son los en-

cargados de entregar sus conocimientos y experiencias a los jóvenes en las distintas actividades programadas.



Macarena Bobadilla, experta área reclutamiento Gerencia de Recursos Humanos de División Andina.



Iván Godoy, director del Liceo San Esteban.



Rubén Quintana, profesor de montaje industrial.



María Caiceo, alumna del establecimiento.



Matías Aguilar, alumno del establecimiento.

Compra tu pasaje

Si es frecuente Ingrese su Rut sin puntos y con guión

Rut : Clave :

Sólo Ida Ida y Vuelta

Ciudad de Origen: Ciudad de Destino:

Fecha de Ida: Horario de Ida:

Número de Pasajeros:

[Términos y condiciones](#)

¡Compra tus pasajes en un solo click!

Obtén tu Tarjeta Pasajero Frecuente y compra a Tarifa Rebajada en www.busesahumada.cl

FoodZoon San Felipe abre de las 7:30 a las 20:00 horas:

Amantes de comidas naturales ya tienen sanguchería y panadería veganas

Buenas noticias para todas aquellas personas amantes de la comida vegana y el más saludable pan de



Liseth Cortés, una de las dueñas de la panadería.

masamadre son las que hoy queremos compartir con nuestros lectores. Se trata de la nueva gran opción para paladear la mejor línea de alimentos naturales en pleno centro de San Felipe y precios más que bajos.

ESTE MIÉRCOLES

FoodZoon San Felipe ya está listo en Salinas 348 esquina con San Martín, y abrirá sus puertas al público este miércoles 4 de diciembre a las 07:30 horas. **Diario El Trabajo** habló con una de las tres personas que idearon instalar esta panadería y sanguchería, **Liseth Cortés**, quien nos comentó acerca del novedoso proyecto.



FOODZOOK SAN FELIPE.- Aquí vemos al personal de FoodZoon y algunos clientes que este sábado llegaron a disfrutar de la preinauguración de la panadería vegana.

«El pan que estaremos ofreciendo a nuestros clientes aquí en Foodzoon está hecho de masamadre artesanal, los sanfelipeños podrán comprar el baguette, focaccia, hogazas, de molde artesanal, pizzas al corte, desayunos veganos, fermentos, jugos naturales, bebidas prebióticas, té, café, leches vegetales de almendra, arroz y de coco, batidos y también todo esto para llevar. Esta panadería vegana la creamos **Héctor Labbé, Rafael Galdames** y yo. La idea nació cuando fui madre, al nacer Colomba tuve que estar varias semanas en casa y hacer emprendimientos. Por ahora arrancamos en marcha blanca con sándwiches. Todos nuestros alimentos están

libres de químicos, es una línea original y trabajamos también con productores locales de la zona, para apoyar también su economía», dijo Cortés.

Estas es entonces la gran oportunidad para comer saludable, en el local o para llevar, con la garantía de estar disfrutando la mejor propuesta vegana en nuestra comuna. FoodZoon San Felipe abrirá de lunes a sábado de las 7:30 a las 20:00 horas jornada continua.

Roberto González Short



TODO NATURAL.- Todas estas delicias también se pueden pedir para llevar. Abren este miércoles.



A PEDIR DE BOCA.- Con bocadillos como éstos, frutas, pizzas al corte y tantas exquisiteces, de seguro que les irá muy bien.



ELLOS AL FRENTE.- Ellos son: Héctor Labbé, Liseth Cortés y Rafael Galdames, dueños de este exquisito emprendimiento culinario.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Bandejón de Yungay frente al Liceo Corina Urbina: Folklore, arte y buena música en el II Festival por la Dignidad

Este sábado fue más que estridente y multicultural el ambiente que se vivió en el bandejón de Avenida Yungay, frente al Liceo Corina Urbina, pues desde tempranas horas del día empezó

a llegar gente de todo el Valle de Aconcagua, así como músicos, folcloristas y artistas comunitarios para participar en el segundo *Festival por la Dignidad y los Derechos Humanos*.

Para todos hubo comidas y bebidas gratis, fideos, agua, jugos, fruta y un positivo ambiente. **Alberto 'Beto' Molina**, uno de los organizadores del evento, habló con *Diario El Trabajo* para destacar que «nuestra posición parte de la cultura, parte de sanar, de poder encontrarnos en las plazas abiertas y manifestarnos de forma cultural absolutamente. Este sábado tuvimos grupos de todo el Valle de Aconcagua, hubo ballet, teatro, muchos artistas de la zona, son muchas las bandas y grupos que se volvieron a juntar; Diego Morales, Molina y Los Títeres, Agresión Sónica, José Tomas Rives, Ketterer, Malditos Traidores, Flaco Jhonson, Rebenke, Fletcher y Spinazo Ska, entre otras», dijo Molina. Las actividades se desarrollaron mañana, tarde y parte de la noche.

Roberto González Short



ENCUENTRO CULTURAL.- Cada grupo participante aportó lo mejor de sí, recibiendo el cariño y aplauso del público.



RECREATIVO FIN DE SEMANA.- Esta es la segunda oportunidad que se realiza este festival, y no se descarta una tercera jornada.



Alberto 'Beto' Molina, uno de los organizadores del evento.



FOLKLORE DEL MEJOR.- Estas damitas de Rinconada dieron alegría en esta jornada por los Derechos Humanos en el bandejón de Yungay.



SÁBADO FAMILIAR.- Esta actividad también fue la oportunidad de reencontrarse familiares en el lugar.





Wyndham Hotels & Resorts (NYSE: WH) la compañía de franquicias hoteleras más grande del mundo con aproximadamente 9,200 hoteles en 80 países, con un portafolio de 20 marcas, llegó a Santiago con La Quinta by Wyndham.

La Quinta by Wyndham Santiago Aeropuerto

Se encuentra ubicado estratégicamente en Pudahuel a sólo 5 minutos del Aeropuerto de Santiago. El Hotel, que es una nueva construcción, cuenta con 128 habitaciones distribuidas en cinco pisos, restaurante, bar, salones de eventos, gimnasio, piscina climatizada cubierta, jacuzzi, sauna, desayuno buffet y Wi-Fi gratuito. Tanto para quienes viajan por placer como por negocios, además ofrece traslados al aeropuerto sin cargo y estacionamiento gratis para nuestros clientes que dejan su vehículo mientras viajan.

Te invitamos a ser parte de nuestro programa de lealtad **WYNDHAM REWARDS** con el que puede obtener noches gratis en miles de propiedades

Av. Americo Vespucio 1284 - Pudahuel - Santiago
 Tel: 2 3275 8888 • Reservas: reservas@laquintahotel.cl - www.lq.com

Al reservar directamente con el hotel, mencione este aviso para obtener una tarifa preferencial





Emocionante encuentro entre estudiantes de Calle Larga y joven portadora de VIH que entregó su testimonio

CALLE LARGA.- Estudiantes mayoritariamente, adultos y adultos mayores, fueron partícipes de la Charla de **Carolina Del Real**, una joven chilena que es VIH positivo, y que después de dos años de ser diagnosticada, decidió contar su testimonio y hacerlo público.

La actividad, organizada por el equipo de Promoción de Salud del Centro de Salud Familiar 'José Joaquín Aguirre', de Calle Larga, tuvo a los alumnos como protagonistas y foco de una charla testimonial de esta joven, en el contexto de la conmemoración del Día Mundial de Lucha Contra el VIH-SIDA.

Carolina Del Real narra su experiencia para crear conciencia, para que la gente tome conciencia de que

Por la Conmemoración del Día Mundial de Lucha Contra el VIH-SIDA, el Centro de Salud Familiar de Calle Larga organizó una Charla Testimonial de una joven chilena que es VIH positivo.

el contagio sí puede pasar, y para hacer visible una realidad que para muchos aún es tabú y que todavía enfrenta muchos prejuicios en el país, especialmente en los sectores más acomodados.

«Llevo ya varios años trabajando con los jóvenes, y la fórmula es justamente acercar el VIH a sus vidas cotidianas, a sus historias, para poder derribar eso de que a mí no me puede pasar. Es una charla honesta, donde no se da cátedra, sólo contar una vida normal que hace que ellos enganchen, y he tenido muy bue-

na recepción en colegios extremadamente católicos y privilegiados, y en colegios súper vulnerables, o colegios con prejuicios, pero los cabros cuando quieren abordar esta temática son súper respetuosos y tienen hartas preguntas», explica Carolina del Real.

Esta charla, realizada en el Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda, de Calle Larga, estuvo acompañada por adultos que trabajan en esta temática, como el caso de **Francisco**, quien aseveró que «hay miles de niños que tienen relaciones, y simplemente no se cuidan, por eso



Carolina Del Real, joven chilena que es VIH positivo, contó su testimonio para crear conciencia sobre la necesidad de prevenir el contagio.

este tipo de charlas sirven mucho para quienes están en la etapa de crecimiento, es un gran mecanismo de ayuda. Yo tengo pareja, me hago exámenes una vez al año, y soy negativo».

El joven estudiante de 8° básico de la Escuela La

Pampilla, **Gustavo Cortés**, dijo que «es muy importante esta charla, para poder prevenir el contagio VIH, ha sido una buena experiencia y ya sabemos que debemos tener precaución para no tener esa enfermedad».

La actividad, organizada por el Equipo Promoción de Salud del Cesfam José Joaquín Aguirre, también tuvo stand informativos, educativos y de orientación de profesionales del Centro de Salud Familiar de Calle Larga.



Principalmente estudiantes, aunque también adultos y adultos mayores, fueron el público que escuchó atentamente la charla testimonial de la joven VIH positivo.



La actividad fue organizada por el equipo de Promoción de Salud del Centro de Salud Familiar 'José Joaquín Aguirre' de Calle Larga.



Sanfecoop
La cooperativa del Valle de Aconcagua

¡HAZTE SOCIO!

FINANCIAMOS TUS SUEÑOS

- SI YA ERES SOCIO, ACÉRCATE POR TU CRÉDITO
- SI NO LO ERES, VEN A FORMAR PARTE DE ESTA GRAN FAMILIA COOPERATIVA.



LOS ANDES, MAIPU 620
PUTAENDO CAMUS 150-A
QUILPUE, VICUÑA MACKENA # 574, OF 209

SUJETAS A EVALUACIÓN.
CONSULTE POR CONVENIOS
CON EMPRESAS

Accidente ocurrió en la comuna de Santa María:

Automovilista de 56 años choca contra una casa por esquivar a un perro

Sin lesiones resultó un conductor de 56 años de edad tras impactar su vehí-

culo en el que se desplazaba contra una propiedad, aparentemente por esqui-

var a un perro que habría atravesado por la calle Guillisasti ubicada en el sector

Los Maceteros de la comuna de Santa María.

El accidente de tránsito ocurrió a eso de las 20:15 horas del pasado sábado 30 de noviembre, requiriéndose la presencia de Carabineros de la Tenencia de Santa María para adoptar el procedimiento de rigor.

El conductor protagonista de este hecho, precisó a Carabineros que conducía su automóvil placa patente PE - 13 40, marca Volkswagen de color rojo, tranquilamente por la calzada, circunstancia en la cual, frente al N° 111, sorpresivamente habría atravesado un perro y al intentar esquivarlo perdió el control del vehículo, estrellándose contra la propiedad.

Carabineros informó que el automovilista afortunadamente resultó sin lesiones, sin embargo tanto el vehículo como la vivienda de material de adobe que en esos precisos momentos sus moradores no se encontraban, resultaron con da-

Protagonista del hecho resultó ileso tras el accidente ocurrido en horas de la tarde de este sábado en el sector Los Maceteros. No obstante, tanto el vehículo como la vivienda resultaron con daños de consideración.



El automovilista terminó prácticamente incrustado en la propiedad ubicada en calle Antonio Guillisasti de la comuna de Santa María la tarde este sábado.

ños de consideración.

Los antecedentes del caso fueron remitidos has-

ta el Juzgado de Policía Local.

Pablo Salinas Saldías



Vecinos visitan Tenencia de Carabineros de Calle Larga para expresar su apoyo

En horas de la mañana de ayer domingo, representantes de Juntas de Vecinos, Centros de Madres y Agrupación de Enfermos Postrados, visitaron la Tenencia de Carabineros de Calle Larga para manifes-

tar su apoyo y agradecimiento en el resguardo de la ciudadanía tras la crisis social que atraviesa el país.

Tras conocerse los diversos ataques y pedradas por manifestantes que ha sufrido este cuartel policial,

los vecinos de esta localidad destacaron las labores realizadas para proteger a la ciudadanía, saludando al Jefe de Tenencia Carlos Valenzuela Bravo y al Suboficial Carlos Salinas Saldías.



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Entraron a robar a sede de Unión San Felipe y se llevaron camisetas del club

Este viernes a las 03:49 minutos, sujetos ingresaron a robar a las oficinas del Club Unión San Felipe que están ubicadas en la intersección de las calles Santo Domingo con Navarro.

La información fue corroborada por el gerente del Club, abogado **Eduardo Olivares**, quien dijo a una emisora local que este era un robo más que los afectaba como club: «La verdad

que anoche (viernes), a las 03:49 sonaron las alarmas, me llegó a mí en lo particular el aviso que habían ingresado a la sede. Bueno, avisamos a Carabineros rápidamente, Carabineros

reaccionó con mucha premura, hay que decirlo, y al parecer eso impidió que el o los ladrones pudieran concretar de mejor forma el ilícito, que nos produce más allá de la rabia, la sensación de molestia e inseguridad propia que han sufrido todos los sanfelipeños que alguna vez han sido víctima de robo», señaló.

El o los sujetos se llevaron camisetas de temporadas anteriores que el presidente del club había decidido poner a la venta a menor costo. Se trata de un stock que mantenía el club para sus hinchas; «la realidad da rabia porque eso era para el hincha, al hincha le gusta eso, generalmente duran poco porque la gente va y se las pelea y estos malditos van y se las llevan», señaló Olivares.

Cabe destacar que los delincuentes también se robaron un computador y una impresora desde la oficina.

Para tranquilidad de la hinchada, las copas no se encuentran en la sede. Fue-



La chapa de la puerta de entrada fue forzada, con lo cual el o los delincuentes ingresaron a la sede.



Desde este escritorio se robaron el computador y la impresora.

ron sacadas el mismo día del estallido social, el 18 de octubre, luego que Unión San

Felipe disputara su partido en el estadio La Portada de La Serena contra ese club.



Centro Médico
Odontológico

15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES

— FINES DE SEMANA —

SÁBADO

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO

9 93135258

Contamos con pabellón de cirugía menor

🦷 Área Dental

Implantología y Rehabilitación Oral
Ortodoncia (Frenillos)
Cirugía Maxilofacial
Limpieza y Blanqueamiento
Operatoria
Periodoncia
Endodoncia
Radiología

⊕ Área Médica

Oftalmología
Nutrición
Traumatología
Medicina General
Psicología
Obstetricia

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:



Centro Médico Odontológico Se-Dent

Fiscal en terreno movilizó investigaciones logrando decomisar escopeta:

Investigan a comerciante como presunto autor de disparos que lesionaron grave a joven de 18 años en la cabeza

Durante la noche de este viernes se produjo uno de los sucesos más álgidos desde que se inició el descontento social en San Felipe, luego que desde la Distribuidora 'El Sureño' ubicada en avenida Chacabuco, aparentemente su propietario habría efectuado disparos con una escopeta, hiriendo a un joven de 18 años de edad, quien sufrió lesiones graves en su cabeza.

Los hechos se fueron conociendo tras la viralización de videos en diversos medios de prensa electrónicos y redes sociales como Twitter e Instagram de Diario El Trabajo, dando cuenta en pocos segundos que desde una ventana del segundo piso de dicha distribuidora, un desconocido disparaba hacia el bandejón central de la alameda el armamento de fuego para dispersar a un grupo mayoritario de manifestantes, quienes se encontraban en ese punto en las cercanías del club de tenis encendiendo barricadas, trascendiendo que se pretendían cometer saqueos e incendios específicamente a la distribuidora en cuestión.

Tras conocerse además que existe un joven herido por perdigones en su cabeza, el fiscal del Ministerio Público de San Felipe, Andrés Gallardo Cerda, se constituyó junto a Carabineros para indagar sobre la gravedad de lo que acontecía en esos momentos y poder determinar quién fue la persona que realizó los disparos, y que apuntarían como presunto autor al dueño del local 'El Sureño'.

En entrevista exclusiva de **Diario El Trabajo**, el fiscal **Andrés Gallardo Cerda** detalló paso a paso las diligencias que debió efectuar en terreno, debiendo entrevistarse en horas de la noche y en el mismo local con el comerciante acusado.

«Carabineros llama a este fiscal de turno porque había una persona lesionada con perdigo-



Videos se viralizaron en redes sociales, revelando que desde la ventana del segundo piso del local comercial se estarían efectuando disparos hacia la vía pública.

Registros audiovisuales revelan que desde una ventana de la Distribuidora 'El Sureño' de avenida Chacabuco en San Felipe, aparentemente una persona estaría efectuando disparos con una escopeta tras intento de saqueo. Con una orden judicial, la PDI incautó una escopeta y municiones desde el local comercial.

nes. Esa persona no quiso hacer denuncia y se fue del Hospital. Posteriormente llaman a Carabineros que desde el local 'El Sureño' había una persona disparando por una ventana hacia un sujeto que al parecer intentaba quemar el local y le lanzaban objetos contundentes, piedras, botellas, ese tipo de cosas».

Funcionarios de Carabineros, al llegar al sitio del suceso, confirmaron que a esas horas el local referido estaba cerrado y no había nadie disparando, instantes en que los funcionarios de la Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabineros se entrevistaron con el comerciante aludido para certificar la gravedad de los hechos.

FISCAL EN TERRENO

«El propietario señala que él tenía una escopeta, que era de otra persona, pero no entrega mayores antecedentes de quién estaría efectuando los disparos. A la vez salió por redes sociales un video que muestra en una ventana a una persona al parecer efectuando disparos con una escopeta, pero no se ve la persona. En esas circunstancias yo me constituí en la botillería para preguntarle en carácter de imputado derechamente si iba a colaborar con la investigación, si iba a entregar la escopeta y si iba a permitir registrar el lugar para encontrarla», relata el persecutor.

COMERCIANTESEXALTADOS

El fiscal señala que mien-

tras se encontraba con el propietario del local, afirmó que un grupo mayoritario de comerciantes habrían llegado al lugar de los hechos para manifestar su descontento por el resultado de estas constantes movilizaciones, saqueos y daños al comercio, iniciándose una acalorada discusión a fin de evitar la detención del comerciante acusado de ocasionar los disparos con resultado de lesiones hacia el joven de 18 años, y que al parecer existirían otras dos personas lesionadas.

«Cuando estaba dialogando con él (acusado), llegaron alrededor de 40 personas que aparentemente eran comerciantes, y ellos estaban exaltados por las circunstancias de las barricadas, que llevan más de un mes defendiendo sus locales de personas que intentan quemárselos. Y como estaban con rabia y pensando que se iban a llevar detenido al dueño del local, tuvimos que calmar la situación y salir con Carabineros del local, y ahí teníamos que tomar una decisión si entrábamos con una orden judicial para registrar el local. Aparte de esto en la esquina habían sujetos desconocidos que al parecer habían hecho barricadas y le gritaban a las personas que estaban afuera del local que querían quemarlo».

El representante del Ministerio Público de San Felipe añade que mientras intentaba obtener una declaración voluntaria de los hechos, se presentó su abogado particular, quien «cortó la declaración porque tiene derecho a declarar con o sin abogado».

A primeras horas de este sábado, el fiscal Gallardo se entrevistó con el juez de Garantía para requerirle una orden de entrada y registro sin consentimiento de moradores que estén dentro del lugar, en búsqueda de especies relacionadas sobre estos hechos, ordenándose sólo un allanamiento en dependencias del local comercial, descartando el ingreso de la policía en la vivienda del acusado.

ESCOPETA Y MUNICIONES

Posteriormente la Policía de Investigaciones de San Felipe se constituyó en el lugar, incautando la escopeta y cartuchos. «A la vez le instruí que fueran a buscar a la víctima porque no quería declarar quién le había disparado, cómo fueron las circunstancias en que recibió estos perdigones. Se ubicó a la víctima y se le tomó declaración, explicando las circunstancias del hecho», señaló Gallardo.

- ¿Qué dice al respecto el comerciante?

- Primero el imputado dice que sujetos le lanzaron piedras, objetos contundentes, que tenían intenciones de quemar su local. Hasta ahí llega, no dice que dispara la escopeta y reconoce que tiene una escopeta.

- ¿Qué dice la víctima?

- La versión de la víctima señala que él estaba bebiendo y que un sujeto sale de la ventana, al parecer 'El Sureño', y empieza a disparar a personas que estaban atacando su local. La víctima, viendo que se le termina el trago, cuando cruza a comprar a la botillería que estaba al lado de 'El Sureño', le llegan los perdigones en la cabeza. Después la víctima se va por sus medios al Hospital y como no lo atendieron rápido, se fue. Después volvió de nuevo, tiene lesiones graves, pero el médico le diagnosticó que los perdigones se le iban a salir en forma natural.

Hasta este punto el fiscal Andrés Gallardo explicó que tras la incautación de la escopeta y municiones, no se llevó a efecto la detención del imputado debido a que expiró el periodo de flagrancia. Sin embargo, de acuerdo al curso de las investigaciones de este caso, podría elevarse eventualmente una orden de detención en su contra.

«Ahora nosotros lo que tenemos que hacer es pedir una orden de detención para con-



Un joven de 18 años de edad resultó con lesiones graves tras el impacto de perdigones en su cabeza. (Fotografía: Radio Preludio).



Trascendió que en total tres personas habrían resultado lesionadas producto de los disparos. Hasta el momento sólo contabilizó un lesionado.

trolarlo por tenencia de arma de fuego. Estamos investigando si fue el autor de los disparos que lesionaron a la víctima. Hasta el momento no llegamos a esa conclusión. Estoy esperando unas diligencias. Si voy a pedir una orden de detención, tiene que ser contundente de que él disparó (...) todavía no tengo esos antecedentes sólidos, hasta el momento la investigación va en buen pie».

Consultado al respecto de que si el comerciante alega una legítima defensa, el persecutor

respondió que también se investiga esa línea de una legítima defensa, completa o incompleta, como también la otra teoría de que no hubo legítima defensa y que solamente tuvo la intención de lesionar a la víctima.

«Hasta el momento esas son las dos líneas más grandes, la víctima está cooperando, pero el que debería cooperar es el imputado para explicar que tiene la teoría de la legítima defensa, pero esas son diligencias pendientes».

Pablo Salinas Saldías



La distribuidora 'El Sureño' se ubica en la avenida Chacabuco en la comuna de San Felipe.

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Unión San Felipe refuerza su staff técnico de cadetes con dos históricos

Mucha alegría en toda la parcialidad albirroja provocó el anuncio por parte del

Uní Uní, sobre el arribo a sus fuerzas básicas de los ex jugadores: **Jorge 'Kike'**

Acuña y Nicolás Suárez, los que tienen una gran identificación con el club debido a que en su etapa activa vistieron la divisa sanfelipeña, convirtiéndose en indudables referentes de la institución.

Los nuevos integrantes del staff técnico de los sanfelipeños iniciaron sus labores durante la semana pasada en la prueba de jugadores que tuvo lugar en el complejo deportivo.

Los dos profesionales que en su momento fueron puntales en el equipo de honor albirrojo, tendrán a su cargo

el equipo U17, en el caso de Acuña, mientras que Suárez tendrá bajo su responsabilidad los conjuntos U15 y U16.

Ambos entrenadores se mostraron felices por la oportunidad de iniciar sus carreras en un club donde alcanzaron grandes índices de identificación, ya que mientras Nicolás Suárez fue formado en la tienda sanfelipeña, donde también terminó su carrera, Jorge Acuña se ganó el cariño de la hinchada al mostrarse siempre como un jugador aguerrido que nunca daba un balón por perdido.



El arribo de Nicolás Suárez a las series menores tiene mucho simbolismo al tratarse de un ex jugador que se formó y terminó su carrera en el club.



Jorge Acuña iniciará su carrera como entrenador en las divisiones menores del Uní Uní.

En un controvertido partido Trasandino cayó 3 a 2 ante Deportes Limache

En el que fue un partido cargado de tensión, básicamente por la penosa actuación de los árbitros, Trasandino sufrió un serio revés ante Deportes Limache, al caer por 3 goles a 2 en el que fue su cuarto desafío en la liguita por el ascenso a la Segunda División.

Las cosas comenzaron cuesta arriba para los andinos debido a que cuando re-

cién se habían cumplido los 3 minutos del primer tiempo, **Juan Araya** abrió la cuenta para los limachinos. Trasandino tuvo la virtud de saber reponerse rápidamente ya que a los 7' **Sebastián Pino** puso la paridad.

En la que fue una muestra palpable que el sábado las cosas serían complicadas, 10 minutos (19') después del empate, **Daniel**

Castro volvió a poner adelante a los dueños de casa, que solo hasta el 39' lograron conservar la ventaja, porque **Matías Pérez** anotó la igualdad para los dirigidos de **Miguel Sánchez**.

Fue en el segundo lapso donde el juez central tomó un mal protagonismo al sancionar un penal a favor de Limache, que a los 49' el delantero **Luis Felipe Pi-**

nilla canjeó por gol. Dos minutos más tarde el referí expulsó al técnico del cóndor Miguel Sánchez, dándole con ello una ventaja a los anfitriones que desde el primer tiempo jugaban con un hombre de más, ya que en ese lapso el volante **Michel Quezada** había visto la cartulina roja por doble amonestación.

Pese a todos los inconvenientes Trasandino luchó para cambiar la historia, pero lamentablemente todo el esfuerzo y las fórmulas que se probaron no rindieron frutos, sellándose una caída que complica en extremo sus opciones de ganar el minitorneo.

La formación andina fue la siguiente: Víctor Gálvez; Alejandro Fariña, Janson Novoa, Reinaldo Ahumada, Michel Quezada, Paul Moreno, Sebastián Pino (Miranda), Simón Arias (Contreras), Vicente Olivares (Uribe), Matías Pérez y José Arancibia.

En el otro partido de



Con la derrota ante Limache, el conjunto andino quedó con escasas opciones de alcanzar el ascenso.

postemporada, Deportes Ovalle y Concepción repartieron puntos al igualar a 1 en el duelo disputado en el estadio Diaguitas en la cuarta región.

Tabla de Posiciones	
Lugar	Ptos.
Limache	7
Concepción	7
Provincial Ovalle	4
Trasandino	4

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS
Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS

PARRILLADAS EXTRAS

"Donde El Tito Ríos"

Lomo- Reineta
Lomo Pobre
Merluza - Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

MÁS DE 110 MIL RAZONES PARA APLAUDIR


800430055

www.fondoesperanza.cl


15 AÑOS fe FONDO ESPERANZA

CRUCIGRAMA #1088

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com



Barberia	Readaptarlo	Vivienda esquimal	Alojamiento	Encuesta Origen Destino	Rupia	equipo
Fue... Dama						
Carga eléctrica	Ser individual			Oscilador de frec. variable	Trabajo	
Artículo musical		Limitada				Intensidad luminosa
Uni-versidad	Día de la semana			Siete		
Rumiante de 5 mts.	Anatomía	Disco grabable		Celestial		
Kennedy Onassis				Reverendo		
Fabril						
Radiactivo		Desafío				
Atascar		opresny				
Doraré	Rubidio					
Destápelolo						



D	E	M	U	D	A	R
O	S	E	B	Y	N	E
N	A	T	R	A	O	C
D	E	C	E	N	T	E
M	U	J	E	R	I	E
I	N	E	Q	U	I	V
M	E	N	U	D	I	
I	D	A	I	I		
C	A	R	E	T	A	
A	D	O	R	A	S	

Solución #1087

GUIA PROFESIONAL



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

☎ 34 251 1457

☎ 34 259 5500



Derecho Laboral - Civil - Familia

Gestión Jurídica General

Tel. 34 210915 - Salina 852, San Felipe

www.diazvergara.cl - www.dv.cl

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador

Fono 342512343 342912543 - San Felipe

MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 342421902 - Los Andes



EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA

- OCT GLAUCOMA

- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 342515625 San Felipe

Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes Fonos 342424330 * 342408018

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN TECNÓLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPARES PARTICULAR

Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

Horóscopo por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731

• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127

TWITTER @yolandasultana



AMOR: Aun estás a tiempo para tratar de arreglar las cosas, pero es importante que no deje que este se le escape. **SALUD:** Debe descansar un poco más para tener las pilas recargadas. **DINERO:** Cuide sus ahorros para no gastarlos todos. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 6.



AMOR: No busque el amor por no estar solo/a, sino porque su corazón realmente lo necesita. **SALUD:** Busque terapias naturistas que le favorezcan en su salud. **DINERO:** Las cosas se irán dando poco a poco a medida que avanza esta primera mitad de noviembre. **COLOR:** Fucsia. **NÚMERO:** 1.



AMOR: Si hay dificultades entre usted y su pareja haga lo posible porque esto se solucione dentro de esta quincena. **SALUD:** Hacer deportes siempre será bueno para tu salud. **DINERO:** Todo lo que ha planificado le va a funcionar. No se rinda. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 18.



AMOR: El tiempo en el amor no pasa en vano y menos cuando se trata de recuperarse de una mal experiencia. **SALUD:** Ojo con la acidez estomacal. **DINERO:** No desperdicies todas esas oportunidades que te están poniendo en frente. **COLOR:** Burdeo. **NÚMERO:** 8.



AMOR: No se olvide que debe vivir el presente en lugar de angustiarse tanto por lo que no ocurrió o lo que ocurrirá. **SALUD:** Desordenarte en las comidas no le ayudará. **DINERO:** Si trabaja duro puede concretar cualquier cosa que se proponga. **COLOR:** Marrón. **NÚMERO:** 24.




AMOR: En el amor lo peor que se puede hacer es presumir las cosas ya que todo puede cambiar de un momento a otro. **SALUD:** Mucho cuidado con las infecciones a la piel. **DINERO:** Cállese y no se apresure en tomar decisiones que afecten su trabajo. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 30.




AMOR: Para sanar su corazón lo primero que debe hacer es dejar de lado el rencor. **SALUD:** Sus cuidados no solo deben ir orientados solo a la apariencia física, lo emocional también es importante. **DINERO:** No desaproveche las oportunidades. **COLOR:** Terracota. **NÚMERO:** 10.




AMOR: Deje que las personas le quieran y se acerquen a usted, no tenga miedo. **SALUD:** Malestares como consecuencia de lo ocurrido el mes pasado. **DINERO:** El esfuerzo y el trabajo generarán los frutos que tanto has estado esperando. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 22.




AMOR: No debe tener miedo de querer rehacer su vida junto a otra persona. **SALUD:** Bota las tensiones acumuladas ya que no te hacen nada bien. **DINERO:** Gaste su dinero con cuidado para caer en la insolvencia esta primera mitad de mes. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 11.



AMOR: El karma te puede pasar la cuenta si es que te pones a jugar con los sentimientos de otras personas. **SALUD:** Debe llevar una vida más entretenida y así la depresión no estará presente en usted. **DINERO:** Sabe que tiene condiciones, pero debe aprovecharlas más. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 2.



AMOR: Es destino de un momento a otro nos puede sorprender, solo debemos tener fe en él mañana. **SALUD:** Tu estado anímico no debe decaer ya que termina por influir en cualquier enfermedad. **DINERO:** Es tiempo de cuidar más el dinero. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 12.



AMOR: Renunciar a ese amor solo por buscar el bien de la otra persona demuestra el gran corazón que tiene como ser humano. **SALUD:** Una sonrisa al iniciar el día ayuda a que este se sobrelleve de mejor manera. **DINERO:** El esfuerzo tarde o temprano será premiado. **COLOR:** Granate. **NÚMERO:** 17.

En vísperas de navidad se realizará comparendo:

Intentarán conciliación en demanda de ex trabajadores de parquímetros

Para el día 23 de diciembre quedó fijada la fecha de comparendo de conciliación entre los ex trabajadores de parquímetros y la empresa de José Hidalgo. La información fue entregada por la abogada Julia Urquieta, quien destacó que en estos momentos sus representados hayan sido contratados por la actual empresa AYMA Ltda.

«Desde el punto de vista de los trabajadores, su situación ha mejorado porque se logró llegar a un trato directo con la empresa y esa empresa contrató a los trabajadores que en estos momentos estaban cesantes, por lo tanto los trabajadores en estos momentos están trabajando, lo cual es bastante positivo porque ellos estaban en situación bastante angustiada del punto de vista económico. Ahora el juicio sigue, nosotros tenemos el día 23 de diciembre el comparendo de conciliación. Respecto a la demanda en contra de la empre-

sa que no le ha pagado a los trabajadores y también contra el municipio, nosotros esperamos que el municipio cumpla con su obligación, que se estableció en un momento que era que ellos se hacían cargo como parte de la subcontratación para garantizarle el pago a los trabajadores, porque todos sabemos que Hidalgo es un tipo sinvergüenza que dejó abandonados a los trabajadores, no les pagó, sin embargo tiene otra serie de empresas. Bueno, nosotros vamos a perseguir la responsabilidad de Hidalgo, pero también la responsabilidad del municipio; creemos que ellos además tienen que cumplir la palabra empeñada directamente del alcalde, porque yo participé en una reunión donde estuvo el alcalde, donde el alcalde se comprometió directamente a garantizarle a los trabajadores que se le iban a pagar todas sus remuneraciones y todo lo

Abogada que los representa adelantó que perseguirán no solo la responsabilidad de José Hidalgo, dueño de la empresa, sino también la del municipio.

que se adeudaba, y eso es lo que esperamos», dijo Urquieta.

- ¿Es decir hasta el día de hoy no ha pasado nada?

- Hasta el día de hoy hemos estado tramitando el juicio y efectivamente nos ha costado porque Hidalgo, que es el deudor principal, escondió sus domicilios, hemos tenido dificultades para notificarlo y por tanto creemos que ahora con mayor razón existe la necesidad que el municipio asuma su responsabilidad desde el punto de vista solidario, no subsidiario, solidario; lo que el municipio en este caso tiene para responder las obligaciones a los trabajadores.

- ¿Cuál es la disposición del municipio en ese sentido?

- La verdad es que el

municipio tiene una visión distinta a la nuestra desde el punto de vista de lo que sería su responsabilidad. Desde ese punto de vista y es lo que va a tener que debatirse en el juicio, es por eso que hacemos un llamado a que el municipio asuma su responsabilidad, porque no hemos visto muy buena disponibilidad para asumir el total de la deuda que tienen los trabajadores,

Reiteró que el día 23 de diciembre se van a realizar los comparendos de conciliación. Son dos demandas; despido de los dirigentes con fuero sindical y también por los demás trabajadores. Ambos comparendos se van a realizar a las 09:00 horas y el otro a las 10:00 horas en el Juzgado Laboral de San Felipe.

La abogada espera que



Julia Urquieta Abogada de los trabajadores de parquímetros de San Felipe, que demandaron a José Hidalgo dueño de la empresa anterior.

el hecho que sea en víspera de noche buena, predisponga al municipio de San Felipe, para que cumpla con su responsabilidad y los trabajadores puedan tener una buena pascua y un buen año nuevo en el cual se les pa-

gue todo lo que se les adeuda.

Recalcó que la Inspección del Trabajo ya terminó su trabajo, agilizaron todo lo relacionado con tener luego la documentación que debían sacar.

ALL NEW CAPTIVA.
PREPARATE,
TE VAN A MIRAR.



RENDIMIENTO CIUDAD: 10 KM/L*

Prepárate, con el diseño sorprendente, las versiones de 5 y 7 pasajeros, el potente motor turbo 1.5L con 147 HP y el gran equipamiento de serie de la nueva Chevrolet Captiva, te van a mirar.

FIND NEW ROADS™

HERVOSIL | FERRAZZINI | BOSCH | ACDelco



CHEVROLET



Desde 1933

SAN FELIPE: Av. Bernardo O' Higgins 62
LOS ANDES: Santa Teresa 751

600-8996600
www.chevroletkovacs.cl

Fotografía corresponde a versión CAPTIVA 1.5T PREMIER FWD MT L. (*) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl.